



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 2005 378-1 /

VISTO:

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas en Notas DEC-128/2005, DEC-199/2005, DEC-252/2005 y DEC-264/2005; el Acta N° 04-2005 del Consejo Directivo de la Facultad en sesión extraordinaria de fecha 17 de junio de 2005; lo informado por la Dirección de Personal en Nota N° 2005-228 de 30.06.05; la autorización del Sr. Rector según Nota del 19 de agosto de 2005; lo dispuesto en el Artículo 180 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095 de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

1° Desígnanse, a contar del 1° de julio de 2005, en forma directa y en calidad de Indefinida, a los siguientes académicos de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas (Departamento de Geofísica), en los puestos que se señalan y asígnaseles el grado que se indica:

<u>NOMBRE</u>	<u>CARGO/JORNADA</u>	<u>GRADO</u>
HECTOR SEPULVEDA ALLENDE	PROFESOR ASISTENTE D.N.	A-11
ALDO MONTECINOS GULA	PROFESOR ASISTENTE D.N.	A-11

2° La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios y la Dirección de Personal elaborará los Contratos de Trabajo correspondientes.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Contabilidad, Tesorería General; Presupuesto; Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, Septiembre 14 de 2005.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**